

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

12833 *ÁRIDOS, HORMIGONES, AGLOMERADOS
Y GRAVILLAS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 119/09, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Lleida, seguidos a instancia de José Barragán Carabaca contra la empresa Áridos, Hormigones, Aglomerados y Gravillas, S.L., con CIF nº B25337601, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 13 de abril de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 30 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100032053-1